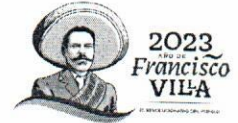




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
OFICINA DEL SECRETARIO



Ciudad de México, a 23 de febrero de 2023.

Oficio: SCG/082/2023.

Asunto: Informe trimestral de ingresos.

**DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito enviar, por su amable conducto, a ese Honorable Congreso de la Ciudad de México, el informe de revisión del cumplimiento de objetivos y metas en materia de ingresos de la Administración Pública de la Ciudad de México, correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre de 2022.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.


**JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
II LEGISLATURA	<i>clanexo</i>
	27 FEB 2023
Recibió:	<i>Rosa Soriano</i>
Hora:	<i>13:12 hrs.</i>

C.c.c.e.p. Enrique Mondragón Aguilar. Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial.
Para su conocimiento.

Anexo: 21 fojas.

Elaboró: Laura Tapia Núñez

Av. Arcos de Belén 2, piso 16, colonia Doctores,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5627 9700 ext. 53009 y 53024

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

INFORME DE INGRESOS DE LA CDMX ENERO-DICIEMBRE 2022



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	
I. EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	3
A. INGRESOS TOTALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	5
I. INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO	6
I.1. INGRESOS DEL SECTOR GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	7
1. Ingresos Locales	8
1.1. Tributarios	8
1.2. No Tributarios	10
2. Ingresos de Origen Federal	18
2.1. Participaciones	18
2.2. Aportaciones	19
2.3. Convenios Federales y Otros	20
2.4. Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	20
II. SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	20
B. Otros Ingresos y Beneficios	20
Nota Metodológica	21



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Introducción

Con fundamento en las atribuciones conferidas en el artículo 28, fracciones XIII, XV y XVI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 145, 148 y 149 de la Ley Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, vigente en el periodo revisado, la Secretaría de la Contraloría General presenta ante ese Honorable Congreso de la Ciudad de México, el Programa de revisión para vigilar el cumplimiento de los objetivos y metas en materia de ingresos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Bajo este contexto, se elaboró el “Informe de Control y Evaluación de los Ingresos”, del periodo comprendido de enero a diciembre de 2022. Asimismo, se informa que las medidas preventivas y correctivas aplicadas durante los últimos años han sido encaminadas a vigilar el cumplimiento de las metas establecidas en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, aprobada anualmente por esa soberanía, considerando como premisa que la recaudación de las obligaciones fiscales es una tarea permanente que debe ser normada, administrada y fiscalizada de manera oportuna y veraz.

Es de señalar que las cifras reportadas en el presente informe, en el apartado de ingresos programados, corresponden al “Acuerdo por el que se da a conocer el Calendario de Estimación de Recaudación Mensual por concepto de ingreso previsto en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 1 de febrero del 2022.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

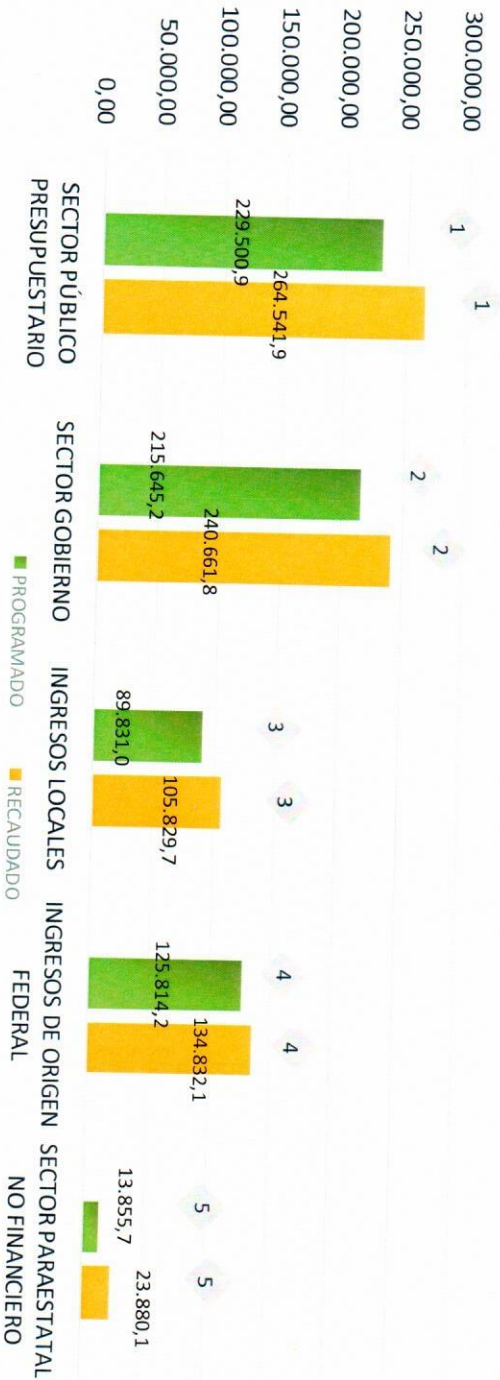
SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



A. Ingresos Totales del Gobierno de la Ciudad de México

Concepto	Programado (LICDMMX)	Recaudado	% Alcance
A. SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO	229,500.9	264,541.9	115.3
I. SECTOR GOBIERNO	215,645.2	240,661.8	111.6
1. Ingresos Locales	89,831.0	105,829.7	117.8
1.1 Tributarios	60,747.2	68,815.1	113.3
1.2 No Tributarios	29,083.8	37,014.5	127.3
2. Ingresos de Origen Federal	125,814.2	134,832.1	107.2
2.1 Participaciones	98,085.3	99,069.3	101.0
2.2 Aportaciones	18,118.6	19,405.4	107.1
2.3 Convenios	4,230.2	10,888.9	257.4
2.4 Fondos Distintos de Aportación	0.0	656.1	N.A.
2.5 Incentivos derivados de la colaboración fiscal	5,380.1	4,812.4	89.4
II. SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	13,855.7	23,880.1	172.3
1. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	5,011.6	4,782.9	95.4
2. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,844.1	19,097.2	215.9
B. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4,500.0	4,463.5	99.2
Total	234,000.9	269,005.4	115.0



I. Evaluación de los Ingresos de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CENTRALÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Concepto	Recaudado Enero-Diciembre 2021	Recaudado Enero-Diciembre 2022	Alcance entre 2021 y 2022 %
A. SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO			
I. SECTOR GOBIERNO	229,793.1	264,541.9	115.1
1. Ingresos Locales	211,515.5	240,661.8	113.8
1.1 Tributarios	93,166.0	105,829.7	113.6
1.2 No Tributarios	60,484.4	68,815.1	113.8
2. Ingresos de Origen Federal	32,681.6	37,014.5	113.3
2.1 Participaciones	118,349.6	134,832.1	113.9
2.2 Aportaciones	89,218.5	99,069.3	111.0
2.3 Convenios	17,099.9	19,405.4	113.5
2.4 Fondos Distintos de Aportación	7,100.4	10,888.9	153.4
2.5 Incentivos derivados de la colaboración fiscal	949.8	656.1	69.1
II. SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	3,980.9	4,812.4	120.9
1. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	18,277.6	23,880.1	130.7
2. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,533.2	4,782.9	105.5
B. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	13,744.4	19,097.2	138.9
	4,107.2	4,463.5	108.7
Total	233,900.4	269,005.4	115.0

Durante el año 2022, los Ingresos Totales del Gobierno de la Ciudad de México, tuvieron un aumento del 15% en relación con el año 2021; ya que, para el presente ejercicio se recaudaron 269,005.4 millones de pesos, en comparación con el periodo enero-diciembre de 2021, que tuvo una recaudación de 233,900.4 millones de pesos. Es decir, se recaudaron 35,105.0 millones de pesos más que en el ejercicio 2021.

Ingresos del Sector Público Presupuestario 2021 y 2022





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CENTRALORÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Ingresos Totales del Gobierno de la Ciudad de México

Recaudación



269,005.4

Millones de pesos

Programado



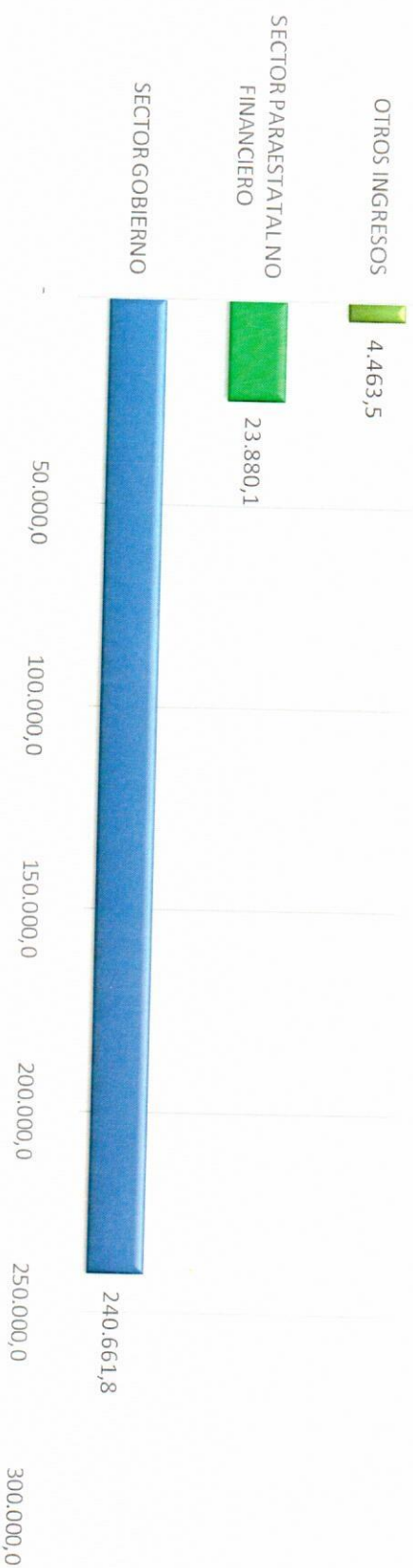
234,000.9

Se recaudó 15% más de lo programado



35,004.5

Durante el año 2022 se reportan ingresos acumulados por 264,541.9 millones de pesos en el Sector Público Presupuestario. Cabe señalar que, las amortizaciones en el ejercicio fiscal 2022, incluyen un prepaño realizado con remanentes de recursos de crédito del ejercicio fiscal 2021, por lo que el endeudamiento neto al cierre de diciembre 2022, es de 4,463 millones de pesos, que representan el 1.7% de los Ingresos Totales del Gobierno de la CDMX; obteniéndose un ingreso total por 269,005.4 millones de pesos, como se muestra a continuación.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Ingresos del Sector Público Presupuestario

Recaudación



264,541.9

Millones de pesos

Programado



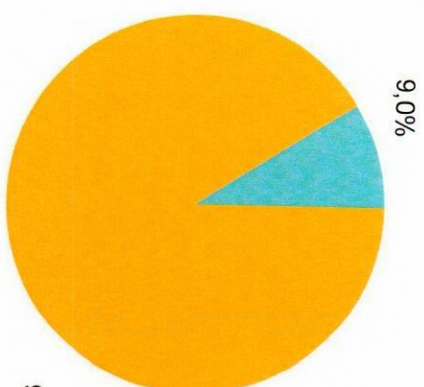
229,500.9

Se recaudó 15.3% más de lo programado



35,041.0

El Sector Gobierno representó el **91%** del total de ingresos, aportando **240,661.8 millones de pesos**; mientras que el Sector Paraestatal No Financiero aportó 23,880.1 millones de pesos, que representó un **9%** del total de ingresos del Sector Público Presupuestario.



■ SECTOR GOBIERNO

■ SECTOR PARAESTATAL NO
FINANCIERO



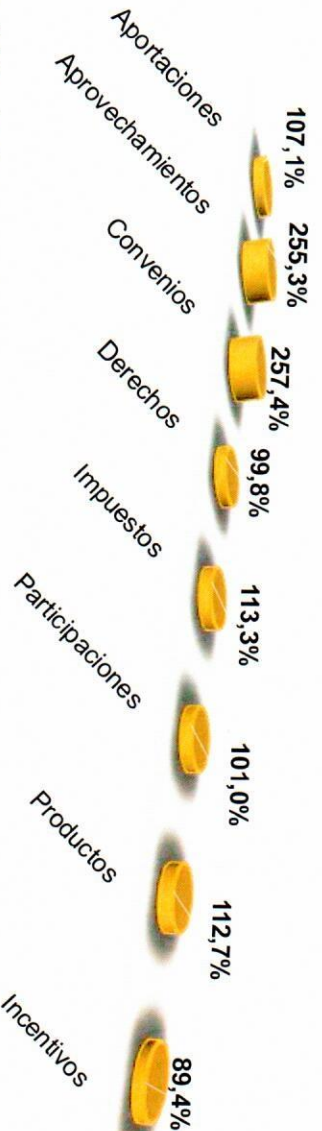
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTABILIDAD GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

I. Ingresos del Sector Gobierno

Concepto	Programado (LCDFMX)	Recaudado	% Alcance
1. Ingresos Locales	89,831.0	105,829.7	117.8
1.1 Tributarios	60,747.2	68,815.1	113.3
1.1.1 Impuestos	60,747.2	68,815.1	113.3
1.2 No Tributarios	29,083.8	37,014.5	127.3
1.2.1 Derechos	13,042.4	13,017.5	99.8
1.2.2 Productos	11,889.9	13,399.7	112.7
1.2.3 Aprovechamientos	4,151.5	10,597.3	255.3
1.2.4 Contribución de Mejoras	0.0	0.0	N.A.
2. Ingresos de Origen Federal	125,814.2	134,832.1	107.2
2.1 Participaciones	98,085.3	99,069.3	101.0
2.2 Aportaciones	18,118.6	19,405.4	107.1
2.3 Convenios	4,230.2	10,888.9	257.4
2.4 Fondos Distintos de Aportación	0.0	656.1	N.A.
2.5 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	5,380.1	4,812.4	89.4
Total	215,645.2	240,661.8	111.6



En los Ingresos del Sector Gobierno, durante el periodo enero-diciembre 2022, se obtuvo un balance positivo generando un **11.6% más de lo programado**, ya que se recaudaron **240,661.8** millones de pesos de los **215,645.2** millones de pesos previstos. Diferencia de **25,016.6** millones de pesos por encima de la meta que se explica, principalmente, ya que los "Ingresos Locales" generaron un alcance del **17.8%** más de su meta programada, recaudando la cantidad de **105,829.7** millones de pesos.



1. Ingresos Locales

1.1 Tributarios

Los Ingresos Locales Tributarios reportaron ingresos por **68,815.1** millones de pesos, es decir, se **superó en un 13.3%** la meta programada para el periodo de enero-diciembre 2022, fijada en **60,747.2** millones de pesos. Incremento que se origina, principalmente, por lo recaudado por Impuestos sobre el Patrimonio (Impuesto Predial) e Impuestos sobre Nóminas y Asimilables. No obstante, los ingresos por Accesorios de los impuestos, fue el rubro que, en proporción con lo programado al periodo, tuvo mayor crecimiento.

1.1.1. Impuestos

Concepto	Programado (LICDMX)	Recaudado	% Alcance
A. Impuestos sobre el Patrimonio	30,790.7	33,413.5	108.5
B. Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	1,435.8	2,166.7	150.9
C. Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	28,357.4	32,550.8	114.8
D. Accesorios de los Impuestos	163.3	684.2	419.0
Total	60,747.2	68,815.1	113.3

A. Impuestos Sobre el Patrimonio

Impuesto Predial, generó ingresos por **20,977.4** millones de pesos, lo cual superó el monto estimado de **19,103.7** millones de pesos, sobrepasando en **9.8%** la meta fijada

Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles muestra un monto recaudado por **8,319.9** millones de pesos de **7,292.5** millones de pesos programados para el ejercicio 2022, rebasando en **14.1%** la meta establecida.

Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos de la cantidad estimada de **4,394.5** millones de pesos, sólo se recaudaron **4,116.2** millones de pesos.



B. Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

Los impuestos de este sector reflejan cifras favorables, ya que se logró un alcance del **50.9%** superior a su meta establecida, respecto a los **1,435.8** millones de pesos estimados para el cuarto trimestre 2022. Esa tendencia se origina derivada del resultado positivo en al menos cuatro de los cinco conceptos que integran el sector.

01 **Impuesto Sobre Espectáculos Públicos** recaudó **603.5** millones de pesos, de **251.4** millones de los previstos.

02 **Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos**, recaudó **482.2** millones de pesos de los **428.6** millones de pesos estimados.

03 **Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje**, **645.1** millones reportados de los **388.9** millones de pesos esperados.

04 **Impuesto por la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico** **206.5** millones reportados de los **208.3** millones de pesos esperados.

05 **Impuesto por las Erogaciones en Juegos con Apuestas**, **229.3** millones reportados de los **158.7** millones de pesos esperados.

C. Impuestos sobre nóminas y asimilables

01 **Impuesto Sobre Nóminas:** de los **28,357.4** millones de pesos estimados, se recaudaron **32,550.8** millones de pesos, cifra que supera en 14.8% lo estimado en el cuarto trimestre en la LICDMX-2022.

D. Accesorios de los impuestos

01 **Accesorios de los Impuestos:** generó ingresos por **684.2** millones de pesos, cifra mayor a los **163.3** millones de pesos programados para el cuarto trimestre 2022.

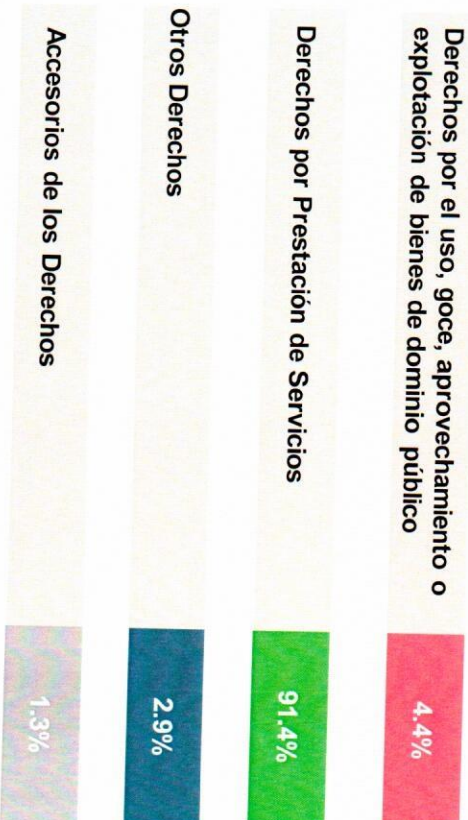
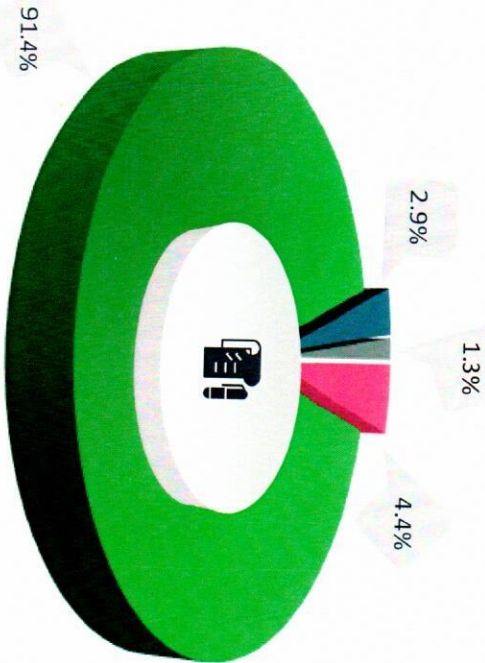
1.2 Ingresos Locales No Tributarios

Estos ingresos representaron el 127.3% de los Ingresos Locales del Sector Gobierno y reportaron una cantidad positiva recaudada de **37,014.5** millones de pesos con respecto a los **29,083.8** millones de pesos estimados al cuarto trimestre del 2022. A continuación se detallan y se explican las variables correspondientes.

1.2.1. Derechos

En el rubro de Derechos se reportaron ingresos por **13,017.5** millones de pesos, quedando la recaudación 0.2% por debajo de la meta programada. Ingresos por Derechos conformados de la siguiente manera:

Concepto	Programado (LICDMX)	Recaudado	Alcance %
A. Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0	N.A.
B. Derechos	13,042.4	13,017.5	99.8
1. Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	518.6	568.0	109.5
2. Derechos por prestación de servicios	12,208.4	11,897.7	97.5
3. Otros Derechos	258.7	376.4	145.5
4. Accesorios de los Derechos	56.6	175.5	310.1
C. Productos	11,889.9	13,399.7	112.7
D. Aprovechamientos	4,151.5	10,597.3	255.3
Total	29,083.8	37,014.5	127.3





DERECHOS

Por los Servicios de Control Vehicular
2,407.8 millones de pesos recaudados de 2,337.8 millones de pesos programados.

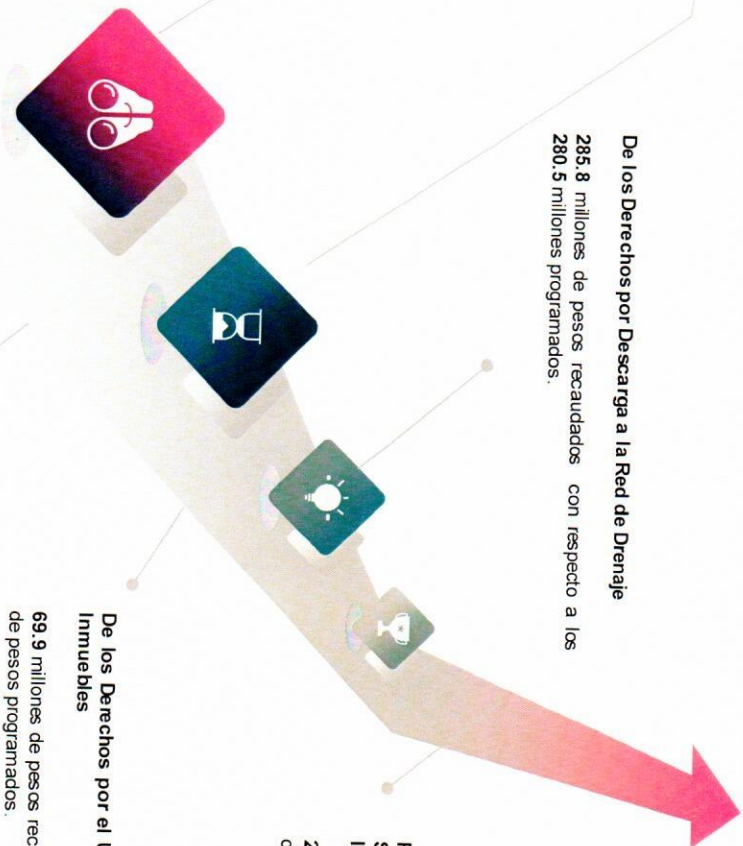
Por el Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública
89.9 millones de pesos recaudados de 72.6 millones programados.

De los Derechos por Descarga a la Red de Drenaje
285.8 millones de pesos recaudados con respecto a los 280.5 millones programados.

Servicios de Alineamiento y Señalamiento de Número Oficial y Expedición de Constancias de Zonificación y Uso de Inmuebles
44.9 millones de pesos recaudados de 33.0 millones de pesos programados.

Por los Servicios de Grúa y Almacenaje de Vehículos
27.5 millones de pesos recaudados de los 25.4 millones de pesos programados para este rubro.

Por los Servicios de Recolección y Recepción de Resíduos Sólidos
15.3 millones de pesos recaudados, de los 16.9 millones de pesos que se tenían programados.



Por la Supervisión y Revisión de la Obras Públicas Sujetas a Contrato, así como de las Auditorías de las mismas.
281.9 millones de pesos recaudados de 81.1 millones de pesos programados.

De los Derechos por el Uso o Aprovechamiento de Inmuebles
69.9 millones de pesos recaudados de los 48.0 millones de pesos programados.

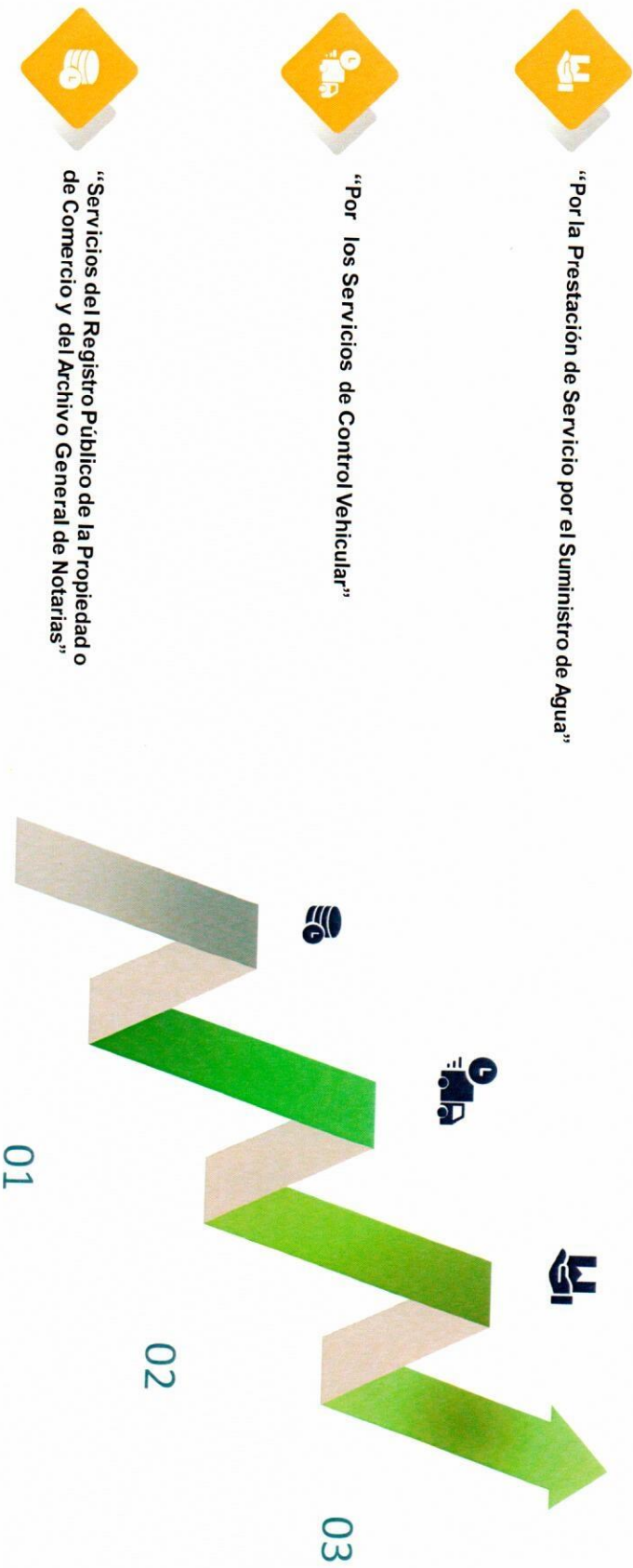
De los Derechos por los Servicios de Construcción y Operación Hidráulica y por la Autorización para Usar las Redes de Agua y Drenaje
79.5 millones recaudados respecto a los 75.2 millones de pesos programados.



DERECHOS

De los **conceptos** que integran el rubro de **Derechos por Prestación de Servicios**, destacan los siguientes por ser los que, en conjunto, **recaudaron el 91.4% del total**: "Por la Prestación de Servicio por el Suministro de Agua" (58.7%); "Por los servicios de control vehicular" (20.2%) y "Por la prestación de Servicios del Registro Público de la Propiedad o de Comercio y del Archivo General de Notarías" (13.2%).

De igual manera, se resalta que los conceptos que **superaron sus metas en mayor proporción**, fueron los siguientes: "Por Supervisión y Revisión de las Obras Públicas Sujetas a Contrato así como la Auditoría de las mismas" (347.6%); "Por los Servicios de Alineamiento y Señalamiento de Número Oficial y Expedición de Constancias de Zonificación y Uso de Inmuebles" (136.1%); "Prestación de Servicios del Registro Civil" (120.6%); y "Por los Derechos de Control Vehicular" (103.0%);





1.2.2. Productos

Los ingresos por concepto de Productos, mostraron cantidades con resultados positivos, ya que recaudaron la cantidad de **13,399.7** millones de pesos, en relación al estimado de **11,889.9** millones de pesos, que significa un alcance del **12.7%** más de lo estimado. A continuación se detallan los rubros que lo integran:

Concepto	Programado (LICDMX)	Recaudado	Alcance %
1. Productos de tipo Corriente	11,569.1	12,161.9	105.1
A. Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	11,029.4	11,513.6	104.4
Por la Prestación de Servicios que Corresponden a Funciones de Derecho Privado	10,364.2	10,666.6	102.9
Productos que se Destinen a la Unidad Generadora de los Mismos	356.4	498.8	140.0
Venta de Hologramas de Verificación Vehicular Obligatoria	308.7	348.3	112.8
B. Derivados del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público	539.7	648.1	120.1
Enajenación de Bienes Muebles no sujetos a ser inventariados	539.7	648.1	120.1
Enajenación de Muebles e Inmuebles	0.0	87.0	N.A.
Planta de Asfalto	538.9	558.0	103.5
Tierras y Construcciones	0.8	3.1	387.5
C. Otros Productos que generan ingresos corrientes	0.0	0.2	N.A.
Otros	0.0	0.2	N.A.
2. Productos Financieros	320.8	1,237.9	385.9
Total	11,889.9	13,399.7	112.7



1. Productos de Tipo Corriente

Se recaudaron **12,161.9** millones de pesos, de los **11,569.1** millones programados para el cuarto trimestre del 2022, lo que representa un alcance de **5.1%** más de lo previsto.



A. Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.

11,513.6 millones de pesos recaudados de **11,029.4** millones de pesos programados.



B. Derivados del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público.

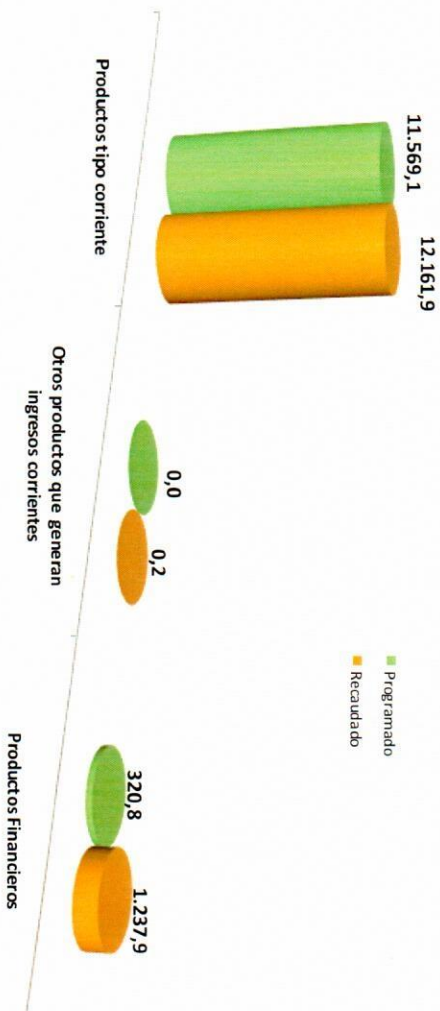
648.1 millones de pesos recaudados, por los conceptos: "Enajenación de Inmuebles", "Planta de Asfalto" y "Terreas y Construcciones". Logrando superar en **20.1%** la meta establecida de **539.7** millones de pesos.



C. Otros Productos que generan Ingresos Corrientes

0.2 millones de pesos recaudados de **0.0** millones de pesos programados.

Productos





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

1.2.3 Aprovechamientos

Concepto	Programado (LICDMX)	Recaudado	Alcance %
1. Aprovechamientos de tipo corriente	4,145.6	10,577.3	255.1
1.A Multas	941.5	1,387.2	147.3
1.A.1 Multas de Tránsito	416.3	855.4	205.5
1.A.2 Otras Multas administrativas así como las impuestas por autoridades judiciales y reparación del daño denunciado por los ofendidos	525.2	531.8	101.3
1.B Indemnizaciones	139.3	147.5	105.9
1.B.1 Sanciones, Responsabilidades e Indemnizaciones	55.5	62.0	111.7
1.B.2 Resarcimientos o Reintegros	1.1	6.6	600.0
1.B.3 Seguros, reaseguros, fianzas y cauciones	82.7	78.8	95.3
1.C Reintegros	0.0	0.0	N.A.
1.D Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas	473.7	523.3	110.5
1.D.1 Sobre tierras y construcciones del dominio público	473.7	523.3	110.5
1.E Otros Aprovechamientos	2,591.1	8,519.3	328.8
1.E.1 Recuperación de impuestos federales	1,232.3	1,380.9	112.1
1.E.2 Venta de bases para licitaciones públicas	20.9	22.1	105.7
1.E.3 Aprovechamientos que se destinen a la unidad generadora de los mismos	414.1	538.1	129.9
1.E.4 Donativos y Donaciones	0.0	291.2	N.A.
1.E.5 Otros no especificados	923.8	6,287.0	680.6
2 Accesorios de los Aprovechamientos	6.0	20.0	333.3
Total	4,151.5	10,597.3	255.3

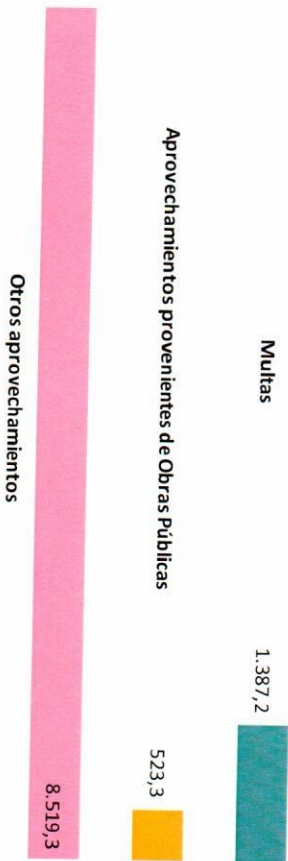


Aprovechamientos



El concepto de "aprovechamientos de tipo corriente" captó recursos por la cantidad de **10,597.3** millones de pesos, de **4,151.5** millones de pesos proyectados. Variación que se debe a diversos factores, que se detallan a continuación:

Millones de pesos



1. A. Las "Multas" recaudaron ingresos por **1,387.2** millones de los **941.5** mdp previstos.



1.A.1 Las "Multas de Tránsito" recaudaron ingresos por **855.4** millones de pesos, de los **416.3** millones de pesos previstos. La variación se debió a una mayor afluencia vehicular en la CDMX, en comparación con el 2021.



1.A.2 "Otras multas administrativas, así como las impuestas por autoridades judiciales y reparación del daño denunciado por los ofendidos", recaudaron **531.8** millones de pesos de los **525.2** millones de pesos previstos, la variación negativa de los ingresos reales con respecto a 2021 se explica por la disminución anual del 18.7% en el número de operaciones.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Aprovechamientos



1.D. El rubro “**Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas**”, reportó **523.3** millones de pesos recaudados de **473.7** millones de pesos previstos.



1.E. “**Otros Aprovechamientos**”, se recaudaron **8,519.3** millones de pesos de los **2,591.1** millones estimados.



1.E.1. “**Recuperación de Impuestos Federales**”, se recaudaron **1,380.9** millones de pesos de los **1,232.3** millones estimados, que representa un alcance de **12.1%** más de lo proyectado, siendo que estos recursos no son recurrentes.



1.E.2. El apartado “**Venta de Bases para Licitaciones Públicas**”, tuvo una recaudación de **22.1** millones de pesos de los **20.9** millones de pesos previstos. La variación de los ingresos con relación a la meta, se debió al incremento en el número de operaciones en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior.



1.E.3. “**Aprovechamientos que se destinan a la unidad generadora de los mismos**”, se estimaba recaudar **414.1** millones de pesos, y se lograron captar **538.1** millones de pesos, lo que implica un alcance del **29.9%** más de lo que se estimaba. Este incremento se debió a los servicios brindados por las secretarías y alcaldías. Entre los trabajos, destacaron los conceptos de vía pública y otros aprovechamientos.



1.E.4. Los recursos por “**Donativos y Donaciones**” ascendieron a **291.2** millones de pesos recaudados, de los **0.0** programados para este periodo. Los ingresos de este concepto son independientes de los esfuerzos recaudatorios de la Hacienda Pública Local.



1.E.5. “**Otros no especificados**”, en este rubro se obtuvo un resultado superior al estimado, con ingresos captados por **6,287.0** millones de pesos contra los **923.8** millones de pesos estimados.

Esta variación reconoce su origen en el incremento de 38.5% en el valor promedio por operación. Asimismo, resalta que, durante el ejercicio fiscal 2022, entró en vigor el Aprovechamiento a plataformas digitales.



2. Accesorios de los Aprovechamientos, mostró un ingreso de **20.0** millones de pesos de los **6.0** millones de pesos programados.

2.1 Participaciones

Concepto	Programado (LICDMX)	Ministrado	Alcance %
A. Fondo General de Participaciones (FGP)	76,460.9	78,008.6	102.0
B. Fondo de Fomento Municipal (FOMUN)	4,087.1	4,186.4	102.4
C. Participaciones en Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS)	1,653.8	1,542.0	93.2
D. Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	3,785.0	3,711.6	98.1
E. Por el consumo de Gasolinas y Diésel	1,242.1	861.8	69.4
F. Por ingresos derivados del enterro de impuestos	10,856.4	10,758.9	99.1
Total	98,085.3	99,069.3	101.0

La recaudación de recursos por Participaciones de Origen Federal para el cuarto trimestre del año 2022, fue de **99,069.3** millones de pesos de los **98,085.3** millones de pesos, permitiendo un alcance positivo del **1%** más de lo programado. No obstante, en 04 de los 06 conceptos que integran este rubro, no se alcanzó la meta establecida.

2. Ingresos de Origen Federal

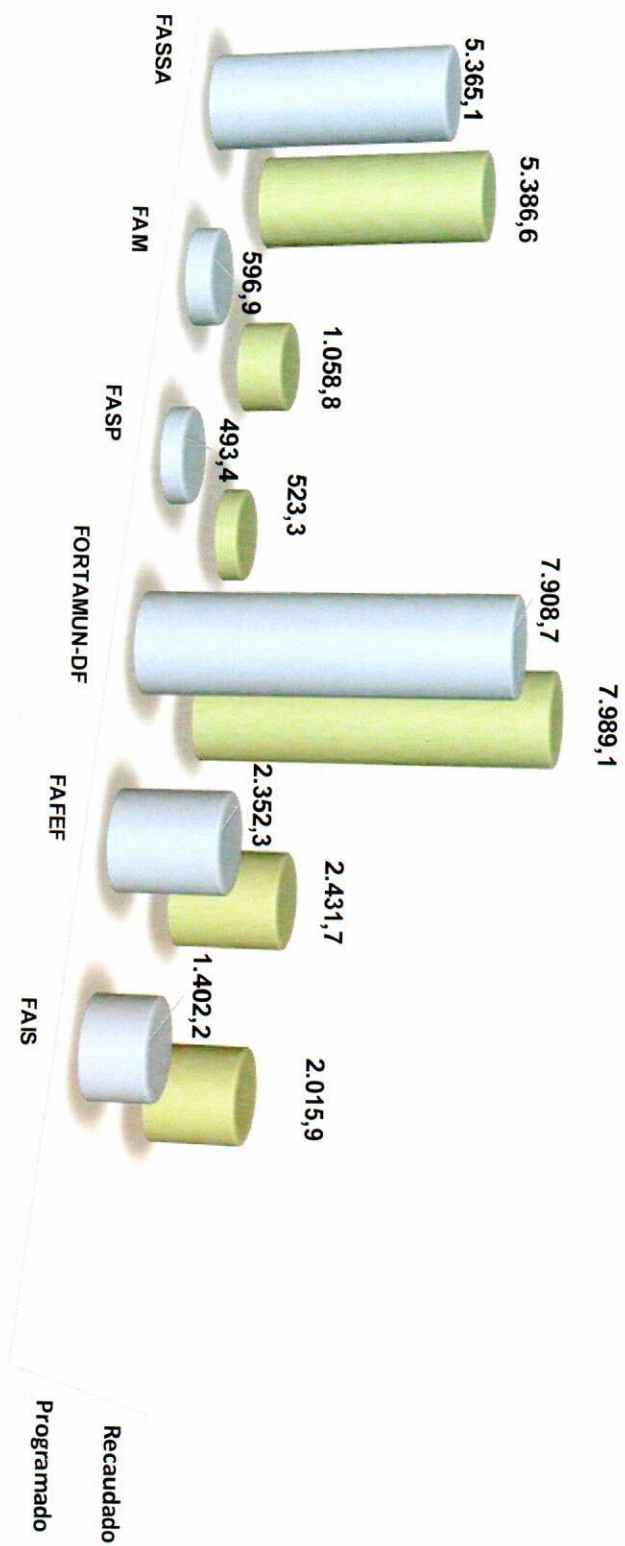
2.2 Aportaciones

Concepto	Programado (LICDMX)	Ministrado	Alcance %
A. FAASSA	5,365.1	5,386.6	100.4
B. FAM	596.9	1,058.8	177.4
C. FASP	493.4	523.3	106.1
D. FORTAMUN-DF	7,908.7	7,989.1	101.0
E. FAFEEF	2,352.3	2,431.7	103.4
F. FAIS	1,402.2	2,015.9	143.8
Total	18,118.6	19,405.4	107.1

El GCDMX recaudó la cantidad de **19,405.4** millones de pesos por concepto de **Aportaciones Federales**, de los **18,118.6** millones de pesos estimados para el cuarto trimestre de año 2022, representando un alcance del **7.1%** más del programado.



2.2 Aportaciones



Los rubros: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Fondos de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) lograron un alcance superior a las cifras estimadas para el cuarto trimestre del año 2022. Variación respecto a la meta, originada por los rendimientos financieros.

Fondo de aportaciones múltiples (FAM): Los componentes de infraestructura Educativa básica y Media superior de este fondo, recibieron ingresos mayores a lo calendarizado.



2.3 Ingresos por Convenio y Fondos distintos de Aportaciones

Los Ingresos por Convenios y Fondos distintos de Aportaciones, sumando ambos conceptos, ascendieron a **11,545.0** millones de pesos. Cifra que supera en **172.9%** más de la cantidad programada para el cuarto trimestre de año 2022.

Concepto	Programado (LICDMX)	Ministrado	Alcance %
A. Convenios con la Federación	4,230.2	10,888.9	257.4
B. Fondos Distintos de Aportación	0.0	656.1	N.A.
I. FEIEF (Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas)	0.0	179.4	N.A.
II. FIES (Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados)	0.0	50.0	N.A.
III. OTROS	0.0	426.7	N.A.
Total	4,230.2	11,545.0	272.9

2.4 Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal

Los recursos captados por los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, al cuarto trimestre del ejercicio 2022, es de **4,812.4** millones de pesos, generando un alcance del **89.4%** con respecto a la meta programada que es de **5,380.1** millones de pesos.

II. Sector Paraestatal No Financiero

Los Ingresos Propios que las Entidades Paraestatales reportaron en el cuarto trimestre del año 2022, es de **23,880.1** millones de pesos, generando un alcance del **72.3%** más con respecto a la meta programada en la LICDMX-2022, la cual fue de **13,855.7** millones de pesos.

B. Otros Ingresos y Beneficios

Para el periodo de enero a diciembre de 2022, se observó una amortización meta de deuda del Gobierno de la Ciudad México por un monto de **4,463.5** millones de pesos de los **4,500.0** millones de pesos programados.



Notas Metodológicas

- A) Las sumas y variaciones pueden no coincidir por efectos del redondeo.
- B) Las cifras entre paréntesis indican valores negativos.
- C) La abreviatura "N.A." significa "No aplica".

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/banco_info_2022_4/IAT_Ene-Dic2022.pdf